



**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES  
SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES  
AMBIENTALES**

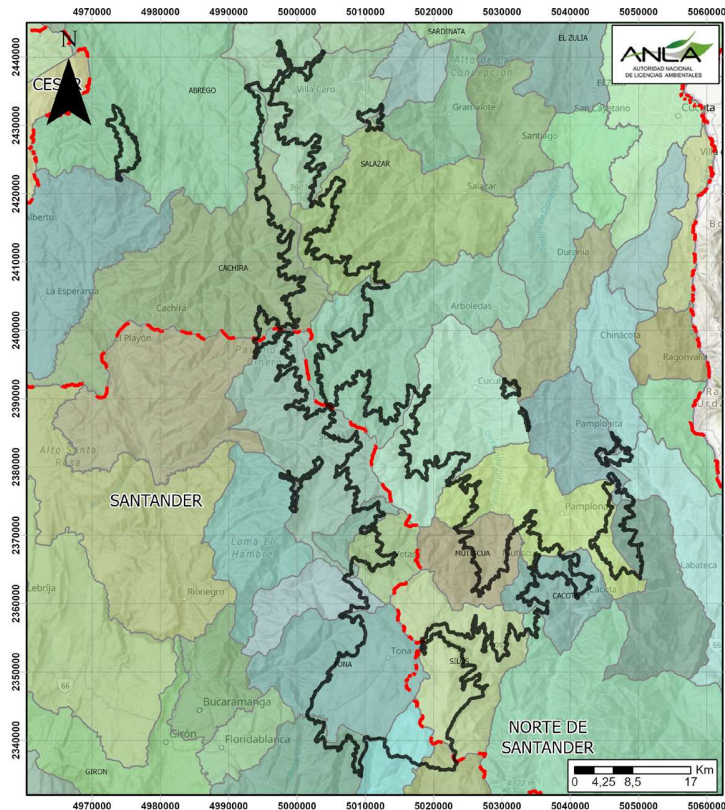
Página 1 de 23

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES PARAMO SANTURBAN - DEPARTAMENTO(S) NORTE DE SANTANDER,  
SANTANDER**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE REVISIÓN**

SOLICITANTE		NOMBRE DEL ÁREA			
ANLA		Paramo Santurban			
ALTITUD MÍN (m.s.n.m.)		ALTITUD MÁX (m.s.n.m.)			
2759		3764			
ÁREA DEL PROYECTO (Ha)					
142318.27					
REGIONALIZADO		ÁREA (%)			
CH Alto Lebrija, Pamplonita y Zulia		74,11			
El área de estudio no se encuentra regionalizada.		25,89			
ESTRATEGIA DE MONITOREO		COMPONENTE		ÁREA (%)	
Valle Medio Magdalena		Agua Subterránea		23,65	
Valle Medio Magdalena		Agua Superficial		23,65	
REGIÓN DE SEGUIMIENTO			ÁREA (%)		
Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo			79,79		
Norte de la Orinoquia			20,21		
SIGLAS		AUTORIDAD REGIONAL		ÁREA (%)	
CORPONOR		Corporación Autónoma Regional de la frontera Nororiental		70,93	
CDMB		Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga		28,94	
CAS		Corporación Autónoma Regional de Santander		0,13	
UNIDADES TERRITORIALES					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO		ÁREA (%)	
NORTE DE SANTANDER		ARBOLEDAS		8,25	
NORTE DE SANTANDER		BOCHALEMA		0,08	
NORTE DE SANTANDER		BUCARASICA		0,02	
NORTE DE SANTANDER		CHINÁCOTA		0,09	
NORTE DE SANTANDER		CHITAGÁ		0,42	
NORTE DE SANTANDER		CUCUTILLA		7,07	
NORTE DE SANTANDER		CÁCHIRA		6,45	
NORTE DE SANTANDER		CÁCOTA		3,32	
NORTE DE SANTANDER		GRAMALOTE		0,11	
NORTE DE SANTANDER		LA ESPERANZA		0,02	
NORTE DE SANTANDER		LABATECA		1,78	
NORTE DE SANTANDER		LOURDES		0,05	
NORTE DE SANTANDER		MUTISCUA		7,42	
NORTE DE SANTANDER		PAMPLONA		5,04	
NORTE DE SANTANDER		PAMPLONITA		0,56	
NORTE DE SANTANDER		SALAZAR		4,69	
NORTE DE SANTANDER		SILOS		14,32	
NORTE DE SANTANDER		TOLEDO		0,41	
NORTE DE SANTANDER		VILLA CARO		5,91	
NORTE DE SANTANDER		ÁBREGO		2,11	
SANTANDER		CALIFORNIA		0,72	
SANTANDER		CHARTA		0,83	
SANTANDER		EL PLAYÓN		0,07	
SANTANDER		GUACA		0,87	
SANTANDER		MATANZA		0,18	
SANTANDER		PIEDRECUESTA		1,42	
SANTANDER		SANTA BÁRBARA		2,99	
SANTANDER		SURATÁ		6,68	
SANTANDER		TONA		13,22	
SANTANDER		VETAS		4,92	
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES					



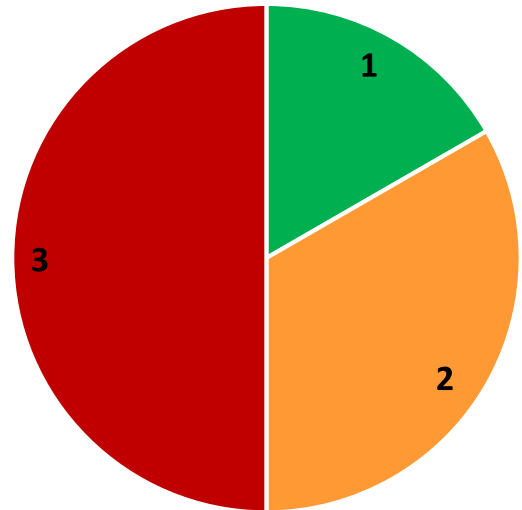
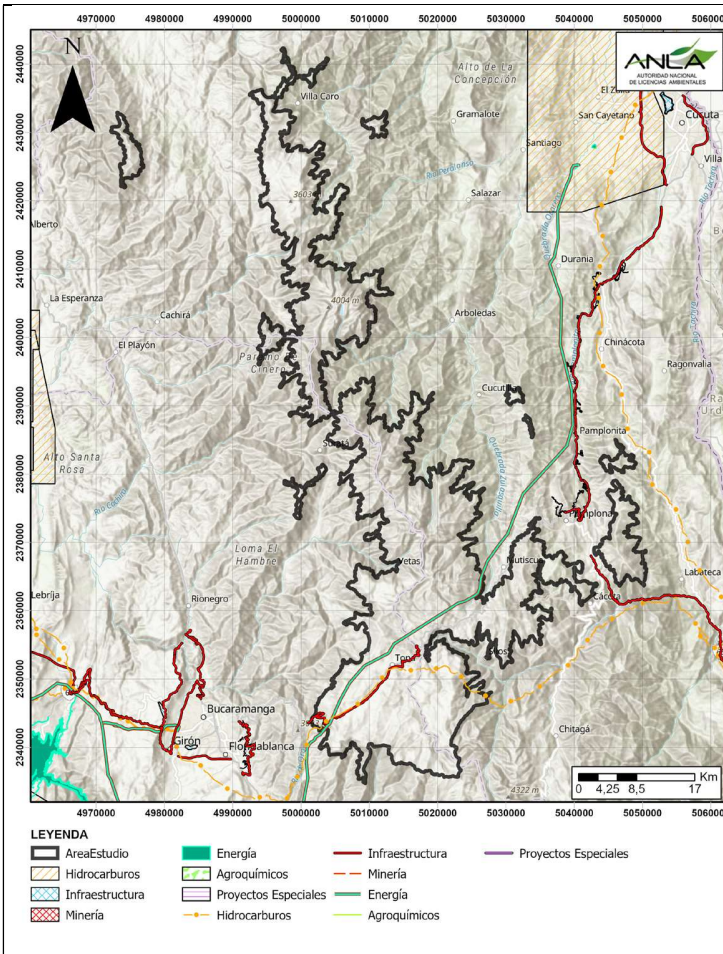
**LEYENDA**  
 [Black outline] Area Estudio  
 [Red dashed line] División departamental  
 [White outline] Límite municipal

**PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO CERCANOS**

SECTOR	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
Energía	LAM2216	Línea De Transmisión A 230 Kv Primavera-Guatiguará-Tasajero
Hidrocarburos	LAM1082	Oleoducto Caño Limón-Coveñas
Hidrocarburos	LAM3952	Construcción Del Gasoducto Gibraltar-Bucaramanga
Infraestructura	LAM1444	Mejoramiento Y Pavimentación De La Carretera Pamplona – Saravena, Sector Pamplona – Alto De Santa Inés
Infraestructura	LAM5770	Construcción Segunda Calzada Bucaramanga- Cúcuta (Tramos 7,8,9 Y 10- Pr48+000 Al Pr 70+000)
Infraestructura	LAM6275	Construcción De La Segunda Calzada Bucaramanga - Cúcuta, Tramo 6 - K41+790 Al K48+083,55

**DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS EN ESTADO DE LICENCIAMIENTO**

**FRECUENCIA DE PROYECTOS POR SECTOR**



■ Energía ■ Hidrocarburos ■ Infraestructura

**PROSPECTIVA DE PROYECTO A LA FECHA 15/11/2023**

**PROYECTOS EN PROCESO DE EVALUACIÓN (CORTE REVISIÓN)**

**ÁREA PROYECTOS EN EVALUACIÓN**

EXPEDIENTE	SECTOR	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO
------------	--------	---------	---------------------

A la fecha, en el área de estudio no hay proyectos en evaluación por parte de la ANLA.

**PROSPECTIVA SECTORIAL**

AGENCIA	NOMBRE DEL ÁREA	DESCRIPCIÓN
ANM	0089-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	0095-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	0356-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	0074-68	Exploración - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	GE6-08E	Explotación - ANHIDRITA, ANTRACITA, ARCILLA COMUN, ARCILLAS, ARCILLAS ESPECIALES, ARCILLAS REFRACTARIAS, ARENAS, ARENAS ARCILLOSAS, ARENAS FELDESPÁTICAS, ARENAS INDUSTRIALES, ARENAS Y GRAVAS SILICEAS, ARENISCAS, ASFALTO NATURAL, AZUFRE, BAUXITA, BENTON
ANM	14833	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo



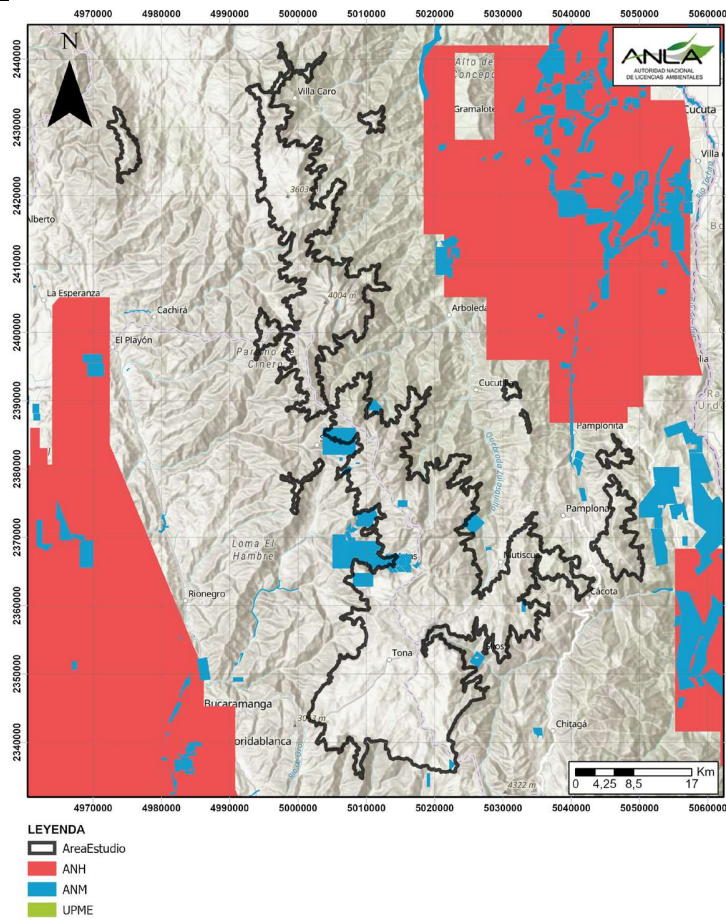
**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**  
**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES**  
**AMBIENTALES**

Página 4 de 23

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

ANM	DE7-151	Explotación - ANTRACITA, CARBÓN METALÚRGICO, CARBÓN TÉRMICO - Título activo
ANM	389	Explotación - DOLOMITA - Título activo
ANM	13477	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	HKO-09271	Explotación - ANHIDRITA, ANTRACITA, ARCILLA COMUN, ARCILLAS, ARCILLAS ESPECIALES, ARCILLAS REFRACTARIAS, ARENAS, ARENAS ARCILLOSAS, ARENAS FELDESPÁTICAS, ARENAS INDUSTRIALES, ARENAS Y GRAVAS SILICEAS, ARENISCAS, ASFALTO NATURAL, AZUFRE, BAUXITA, BENTON
ANM	16725	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	GHI-092	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	14729	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	IJ5-11422X	Explotación - ROCA O PIEDRA CALIZA - Título activo
ANM	0050-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	ICQ-09542	Explotación - ANHIDRITA, ANTRACITA, ARCILLA COMUN, ARCILLAS, ARCILLAS ESPECIALES, ARCILLAS REFRACTARIAS, ARENAS, ARENAS ARCILLOSAS, ARENAS FELDESPÁTICAS, ARENAS INDUSTRIALES, ARENAS Y GRAVAS SILICEAS, ARENISCAS, ASFALTO NATURAL, AZUFRE, BAUXITA, BENTON
ANM	LK2-08041	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	0135-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	0032-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	13779	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	LK2-08101	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	13625	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	17215	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	FCC-814	Construcción y montaje - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATINO (INCLUYE PLATINO, PALADIO, RUTENIO, RODIO, OSMIO) Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	0161-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	0308-68	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	13604	Explotación - MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS - Título activo
ANM	HAI-111	Explotación - ANHIDRITA, ANTRACITA, ARCILLA COMUN, ARCILLAS, ARCILLAS ESPECIALES, ARCILLAS REFRACTARIAS, ARENAS, ARENAS ARCILLOSAS, ARENAS FELDESPÁTICAS, ARENAS INDUSTRIALES, ARENAS Y GRAVAS SILICEAS, ARENISCAS, ASFALTO NATURAL, AZUFRE, BAUXITA, BENTON

**DISTRIBUCIÓN PROSPECTIVAS**



**SENSIBILIDAD AMBIENTAL**

A continuación, se detalla el área de estudio en el contexto de los resultados del ejercicio de sensibilidad ambiental actualizado en el año 2022 por la Autoridad, basado en información secundaria oficial a escala 1:100.000, comprende el análisis de oferta y demanda de recursos naturales, aunado a aspectos de importancia ambiental, según la localización geográfica dentro del territorio nacional y enmarcado a las condiciones actuales del licenciamiento ambiental.

**SENSIBILIDAD DE LICENCIAMIENTO**

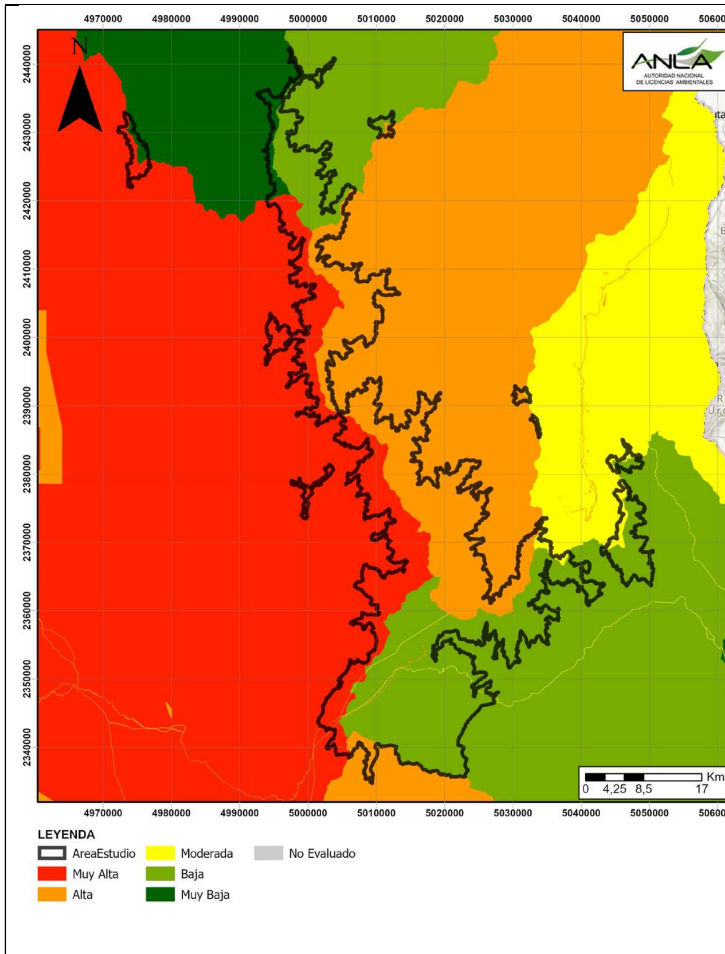
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	36 - 62 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Alta	17 - 35 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Moderada	10 - 16 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Baja	4 - 9 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo
Muy Baja	0 - 3 proyectos licenciados por SZH en la región de seguimiento Cuenca Media Magdalena-Cauca y Catatumbo

**OBSERVACIONES**

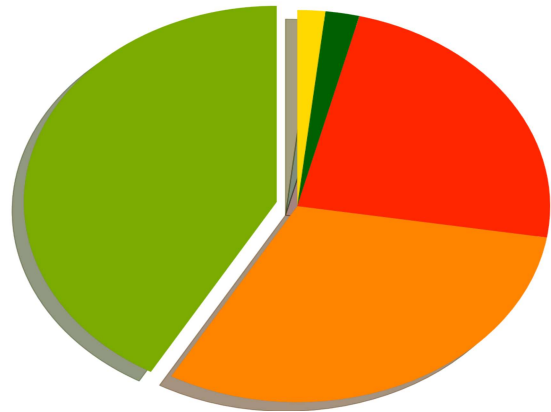
En el área de estudio predomina la sensibilidad Baja relacionado a que la SZH Río Chitaga presenta una frecuencia de 4 proyectos licenciados.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD LICENCIAMIENTO**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



■ Baja - 41.71 %     ■ Muy Baja - 2.17 %  
■ Alta - 30.74 %     ■ Moderada - 1.78 %  
■ Muy Alta - 23.61 %

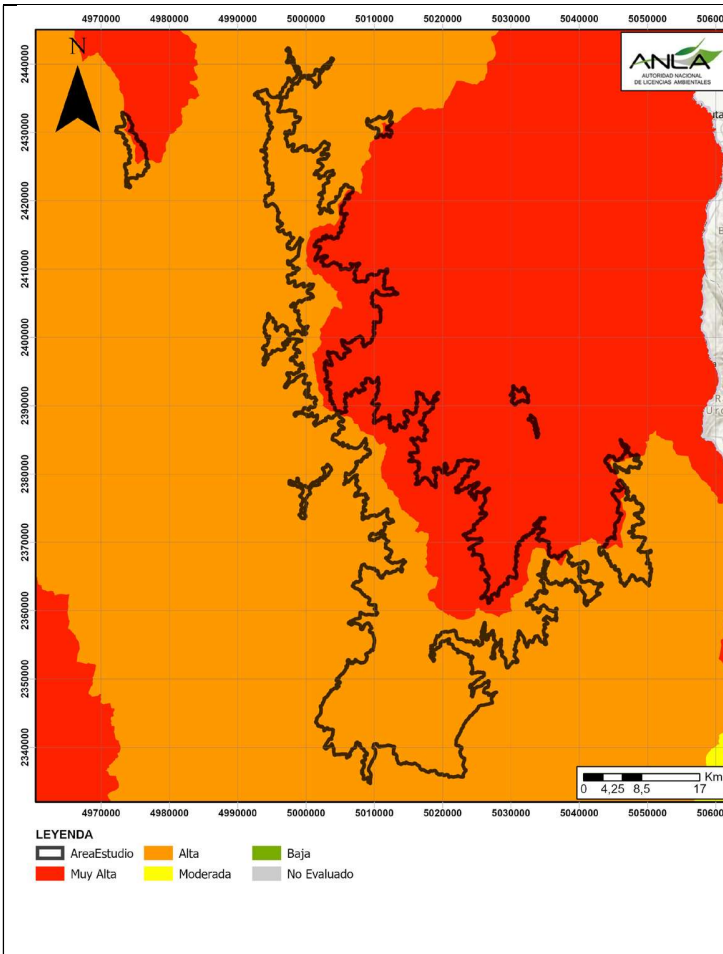


**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL**

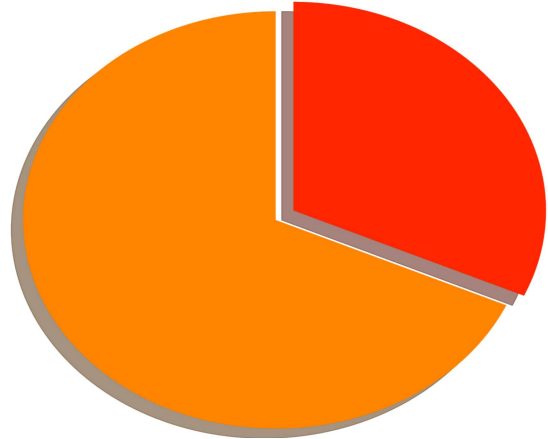
En el área de estudio predomina la sensibilidad Alta para el componente hídrico superficial, relacionado a la SZH Río Chítaga, según el índice integrado del agua del ENA, 2018 y su ajuste desarrollado con la información disponible por parte de ANLA y el SIRH, cuenta con Media variabilidad de la oferta hídrica en condición extrema de año seco, Alto variabilidad del recurso hídrico en condiciones extremas a partir de las presiones sobre la oferta hídrica natural, condición hidrológica de año seco (IUA) y variabilidad de esta oferta natural en esta condición extrema, Índice Alto de presión hídrica sobre los ecosistemas, índice Crítico de sensibilidad de afectación de la calidad de agua, condiciones de oferta hídrica año seco, Erosión hídrica potencial en ladera de sedimentos Media y Alto Porcentaje de transformación de zonas potencialmente inundables.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUPERFICIAL**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



Alta - 68.30 %    Muy Alta - 31.70 %



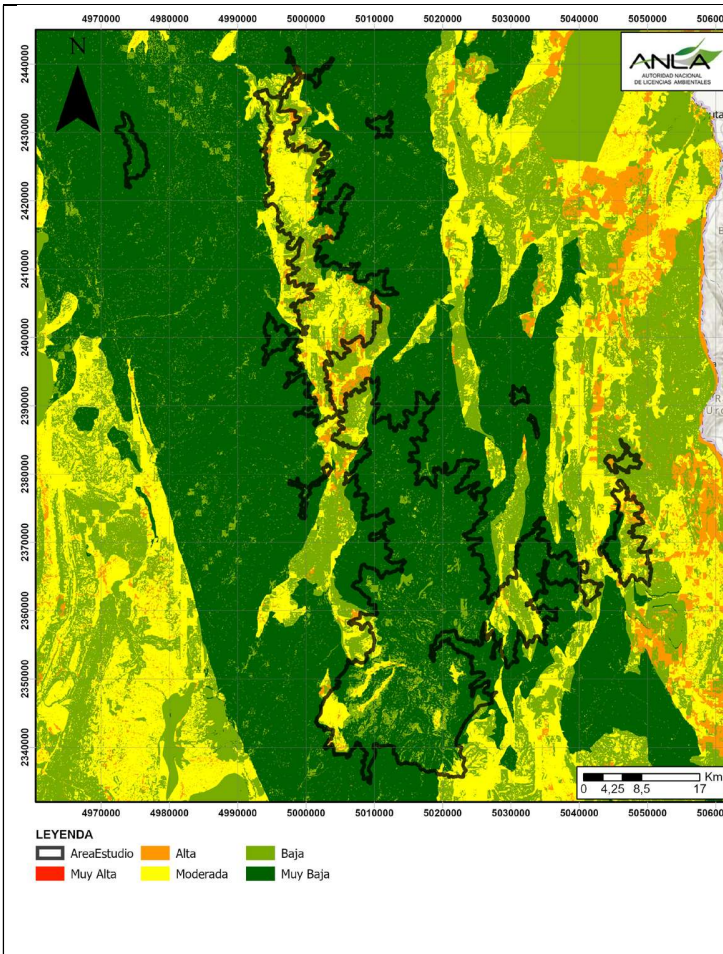
**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUBTERRÁNEO**

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Muy alto potencial de recarga de los acuíferos muy alta vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Alta	Alto potencial de recarga de los acuíferos alta vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Moderada	Moderado potencial de recarga de los acuíferos moderada vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Baja	Bajo potencial de recarga de los acuíferos baja vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
Muy Baja	Muy bajo potencial de recarga de los acuíferos muy baja vulnerabilidad ante cargas de contaminación que tienen lugar en superficie.
No Evaluado	Ausencia de cartografía oficial disponible.

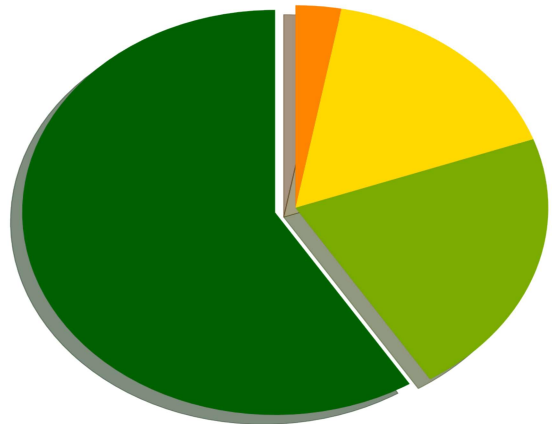
**OBSERVACIONES**

El área de estudio presenta una sensibilidad muy Baja para el componente hídrico subterráneo relacionado a un Muy bajo potencial de recarga de los acuíferos basado en la delimitación de las zonas potenciales de recarga de aguas subterráneas (ZPRAS), elaborada por el IDEAM en el marco del Estudio Nacional del Agua del año 2018.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE HÍDRICO SUBTERRÁNEO	% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD
--	----------------------------



■ Muy Baja - 58.93 %     ■ Moderada - 16.57 %  
■ Baja - 21.58 %     ■ Alta - 2.92 %



**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFÉRICO**

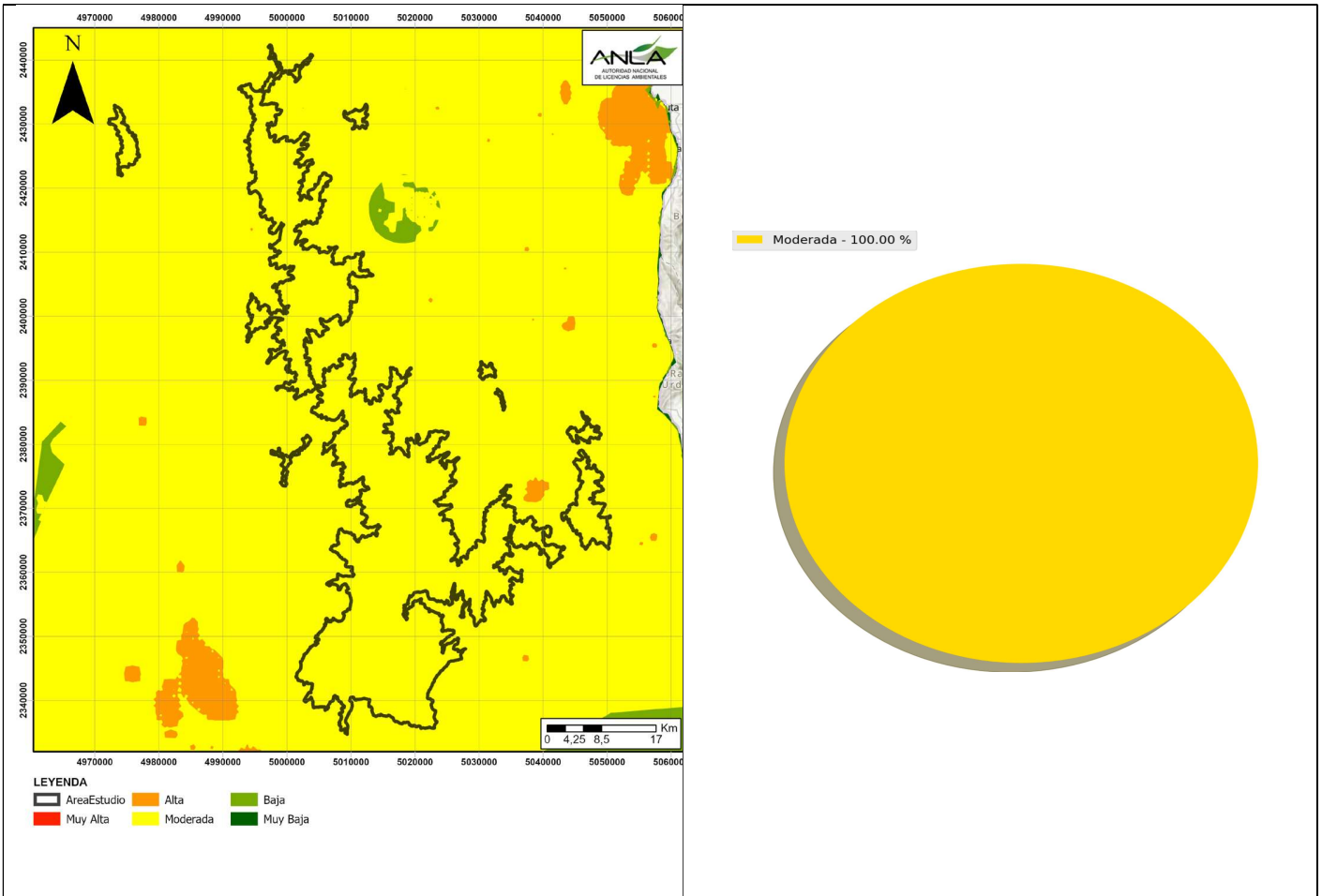
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Presencia de áreas fuente de emisiones declaradas (AMVA, SDA, CORPOCESAR)
Alta	Zonas con rangos de concentración de PM10 >50 µg/m3; Zonas con >10000 habitantes/Km2; Precipitación total anual 500- 1000 mm; Velocidad del viento 1,5- 3,3 m/s.
Moderada	Zonas con rangos de concentración de PM10 >50 µg/m3; Zonas con >10000 habitantes/Km2 Precipitación total anual 1000- 2000 mm; Velocidad del viento 1,5- 3,3 m/s.
Baja	Zonas con <10 habitantes/Km2 Precipitación total anual > 2000 mm Velocidad del viento 0,2 - 1,5 m/s.
Muy Baja	Zonas con rangos de concentración de PM10 de <20 µg/m3; Zonas con 100-1000 habitantes/Km2; Precipitación total anual > 2000 mm; Velocidad del viento 0,2 - 1,5 m/s.

**OBSERVACIONES**

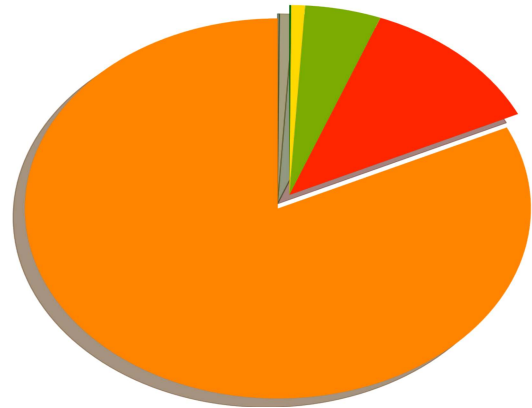
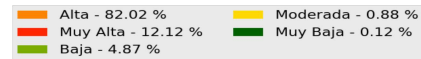
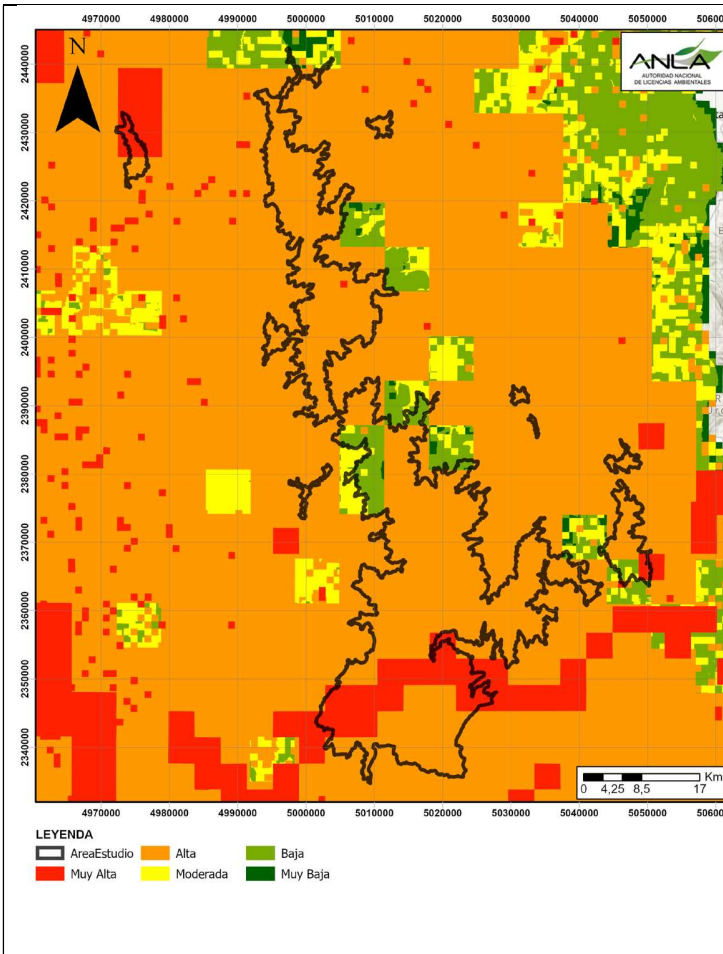
En el área de estudio predomina la sensibilidad Moderada para el componente atmosférico, relacionada a Zonas con rangos de Concentración de PM2.5 mayor a 25 µg/m3 y Zonas con rangos de Concentración de PM10 entre 20 µg/m3 y 30 µg/m3, con una Precipitación total anual 1000- 2000 mm, población de Menos de 10 hab/km2 y Velocidad del viento entre 1,5 m/s y 3,3 m/s.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE ATMOSFÉRICO**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO	
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Sin representatividad. Ecosistemas Estado crítico (CR). Ecosistemas acuático con Muy baja conectividad, muy alta presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Área núcleo. Muy alta tasa de transformación con presencia de áreas sujetas a obligaciones de compensación e inversión de 1% en seguimiento.
Alta	Muy baja representatividad. Ecosistemas En peligro (EN). Ecosistemas acuático con Baja conectividad, alta presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Corredor de conectividad. Alta tasa de transformación con presencia de áreas sujetas a obligaciones de compensación e inversión de 1% consolidadas en proceso de evaluación.
Moderada	Baja representatividad. Ecosistemas Vulnerable (VU). Ecosistemas acuático con Moderada conectividad, moderada presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Parche de hábitat. Moderada tasa de transformación.
Baja	Media representatividad. Ecosistemas Preocupación menor (LC). Ecosistemas acuático con Alta conectividad, poca presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Sin papel en la conectividad funcional. Baja tasa de transformación.
Muy Baja	Alta y muy alta representatividad. Ecosistemas Sin categoría de amenaza. Ecosistemas acuático con Muy alta conectividad, muy poca presencia de peces migratorios y de importancia pesquera. Sin papel en la conectividad funcional. Muy baja tasa de transformación.
OBSERVACIONES	
En el área predomina la sensibilidad alta para el componente biótico relacionado a ecosistemas en peligro (EN) con muy baja representatividad, conectividad de tipo corredor, alta tasa de transformación y ecosistemas acuáticos con baja conectividad.	
DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE BIÓTICO	% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD



**LEYENDA**  
 AreaEstudio (línea negra)  
 Alta (naranja)  
 Muy Alta (rojo)  
 Moderada (amarillo)  
 Baja (verde)  
 Muy Baja (verde oscuro)

**SENSIBILIDAD DEL COMPONENTE SOCIAL**

CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Mas de 50 quejas en el aplicativo de denuncias ambientales y/o presencia de proyectos con procesos jurídicos activos.
Alta	Entre 25 - 50 quejas.
Moderada	Entre 3 - 24 quejas.
Baja	Entre 1 - 2 quejas.
Muy Baja	0 quejas.

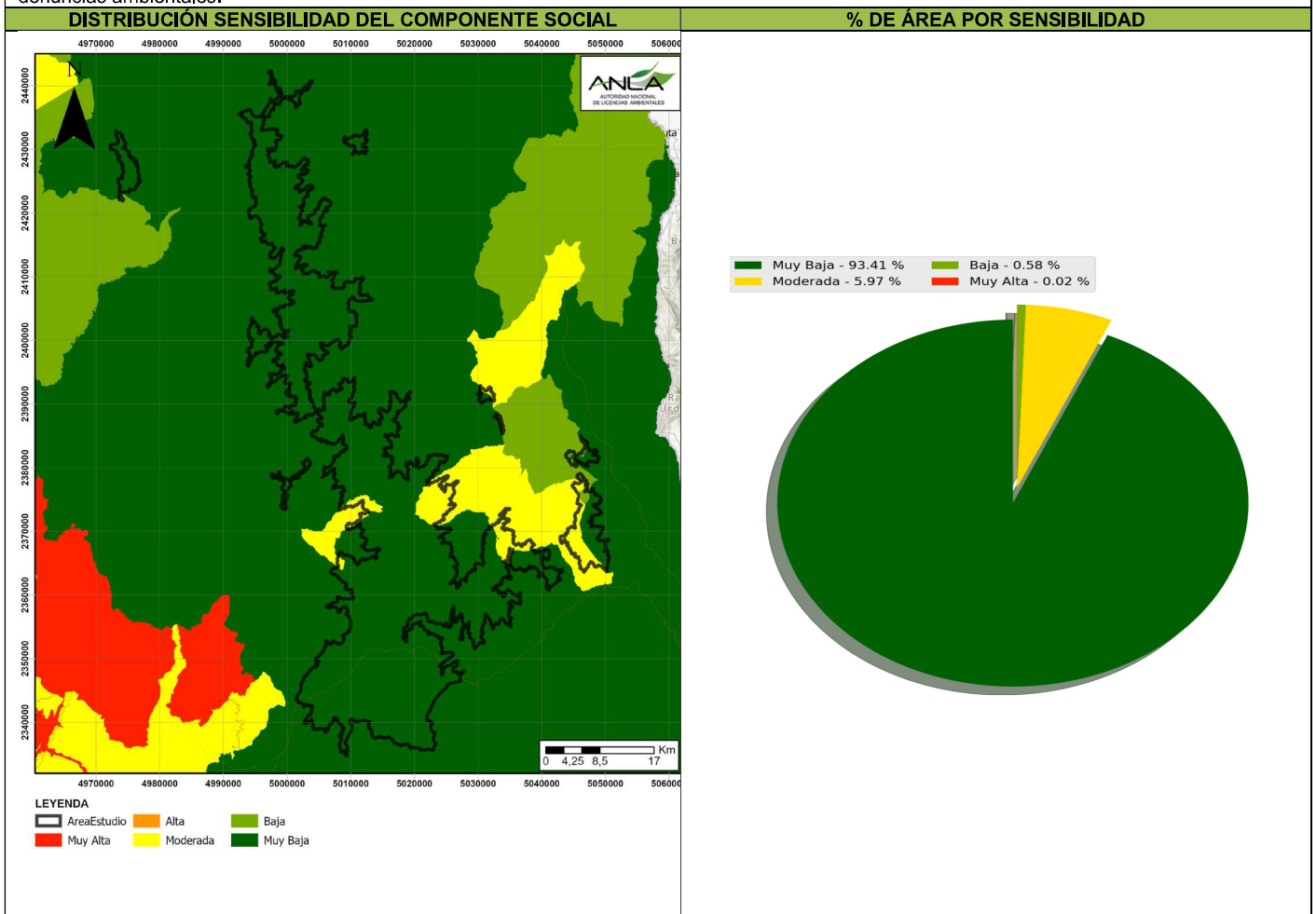
**OBSERVACIONES**

A continuación, se detallan los municipio(s) que al corte de actualización vigencia 2022 presentan quejas y/o denuncias ambientales sobre obras actividades, permisos o trámites ambientales de competencia de ANLA:

Municipio	Departamento	Número de quejas y/o denuncias	Procesos jurídicos	Sensibilidad
Tona	Santander	0	Procesos CON orden judicial	Muy alta
Silos	Norte De Santander	0	Procesos CON orden judicial	Muy alta
Piedecuesta	Santander	0	Procesos CON orden judicial	Muy alta
California	Santander	14		Moderada
Pamplona	Norte De Santander	27		Moderada
Bochalema	Norte De Santander	6		Moderada
Pamplonita	Norte De Santander	4		Baja
La Esperanza	Norte De Santander	1		Baja
Arboledas	Norte De Santander	0		Muy baja
Mutiscua	Norte De Santander	0		Muy baja
Villa Caro	Norte De Santander	0		Muy baja
Vetas	Santander	0		Muy baja
Toledo	Norte De Santander	0		Muy baja
Suratá	Santander	0		Muy baja
Santa Bárbara	Santander	0		Muy baja
Salazar	Norte De Santander	0		Muy baja
Lourdes	Norte De Santander	0		Muy baja

Matanza	Santander	0		Muy baja
Labateca	Norte De Santander	0		Muy baja
Guaca	Santander	0		Muy baja
Gramalote	Norte De Santander	0		Muy baja
El Playón	Santander	0		Muy baja
Cácota	Norte De Santander	0		Muy baja
Cáchira	Norte De Santander	0		Muy baja
Cucutilla	Norte De Santander	0		Muy baja
Chitagá	Norte De Santander	0		Muy baja
Chinácota	Norte De Santander	0		Muy baja
Charta	Santander	0		Muy baja
Bucarasica	Norte De Santander	0		Muy baja
Ábrego	Norte De Santander	0		Muy baja

Los municipios que cuentan con proyectos con procesos jurídicos presentan una sensibilidad muy alta, independiente al número de quejas y/o denuncias ambientales.

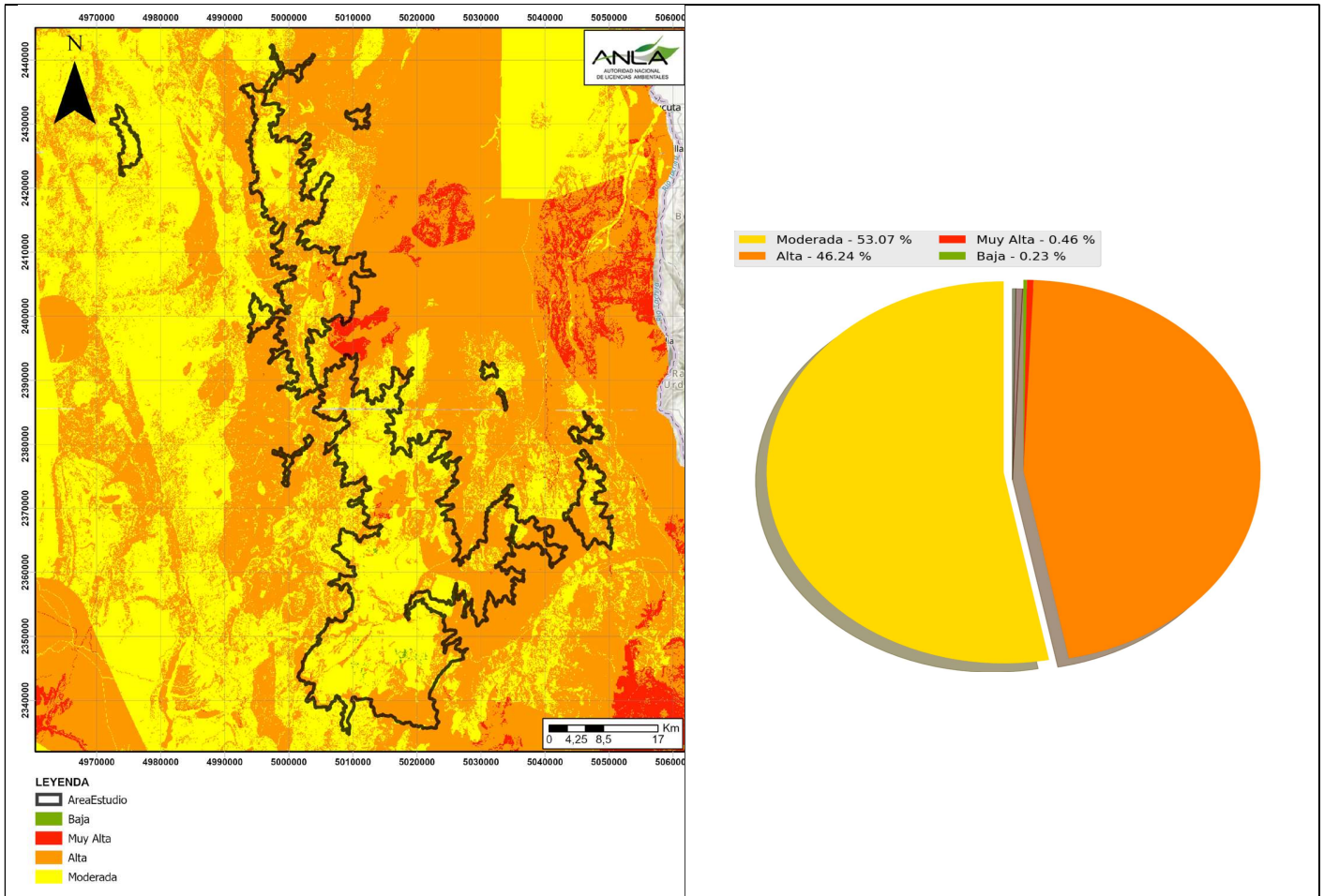


SENSIBILIDAD GEOTÉCNICA	
CLASIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Muy Alta	Según SGC zonas de laderas muy inestables, con alta pendiente y fuerte intervención antrópica.
Alta	Según SGC zonas con laderas inestables y áreas con inestabilidad acentuada por procesos erosivos.
Moderada	Según SGC Zonas con laderas sin evidencia de inestabilidad y áreas de laderas con inestabilidad generada por procesos erosivos de baja intensidad predominando procesos de reptación.
Baja	Según SGC zonas planas o con laderas de pendientes bajas, muy poco pobladas, en general estables.

**OBSERVACIONES**

El área de estudio presenta una sensibilidad moderada (53,07%) para el componente geotécnico relacionado a Zonas con laderas sin evidencia de inestabilidad y áreas de laderas con inestabilidad generada por procesos erosivos de baja intensidad predominando procesos de reptación, de acuerdo con el Mapa de Amenaza por Movimientos de Remoción en Masa del SGC (2017). También hay un alto porcentaje del área con sensibilidad alta para el componente (46,24%) relacionado a zonas con laderas inestables y áreas con inestabilidad acentuada por procesos erosivos.

DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD GEOTÉCNICA	% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD
--------------------------------------	----------------------------



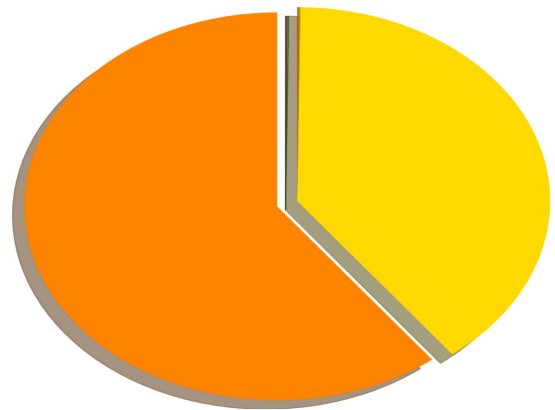
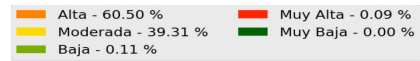
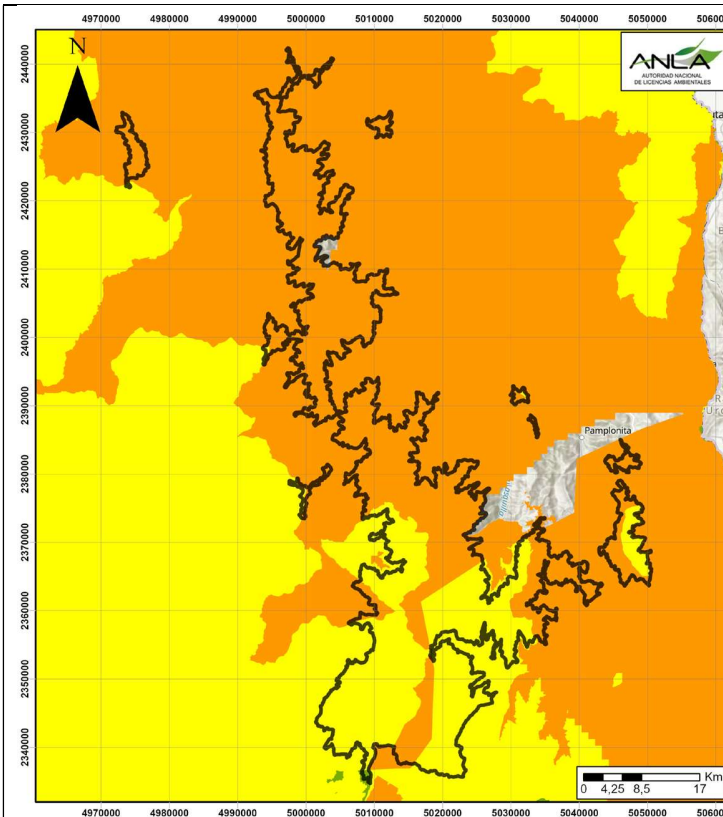
**SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO**

**OBSERVACIONES**

En el área de estudio predomina una sensibilidad al cambio climático Alta, de acuerdo con el cálculo de sensibilidad frente al cambio climático que contempla las variables de Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado por Capacidades (DNP, 2018), Escenario de Cambio Climático 2011-2040 Diferencia de temperatura °C (IDEAM, 2015), Escenario de Cambio Climático 2011-2040 Cambio Porcentaje de precipitación (IDEAM, 2015), Índice de precipitación estandarizada (SPI) (IDEAM, 2016), Inundación Fenómeno Niña 2010 -2011 (IDEAM) y A.S.N.M. 2040 (18 cm) (TNC, 2017).

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD CAMBIO CLIMÁTICO**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



**LEYENDA**

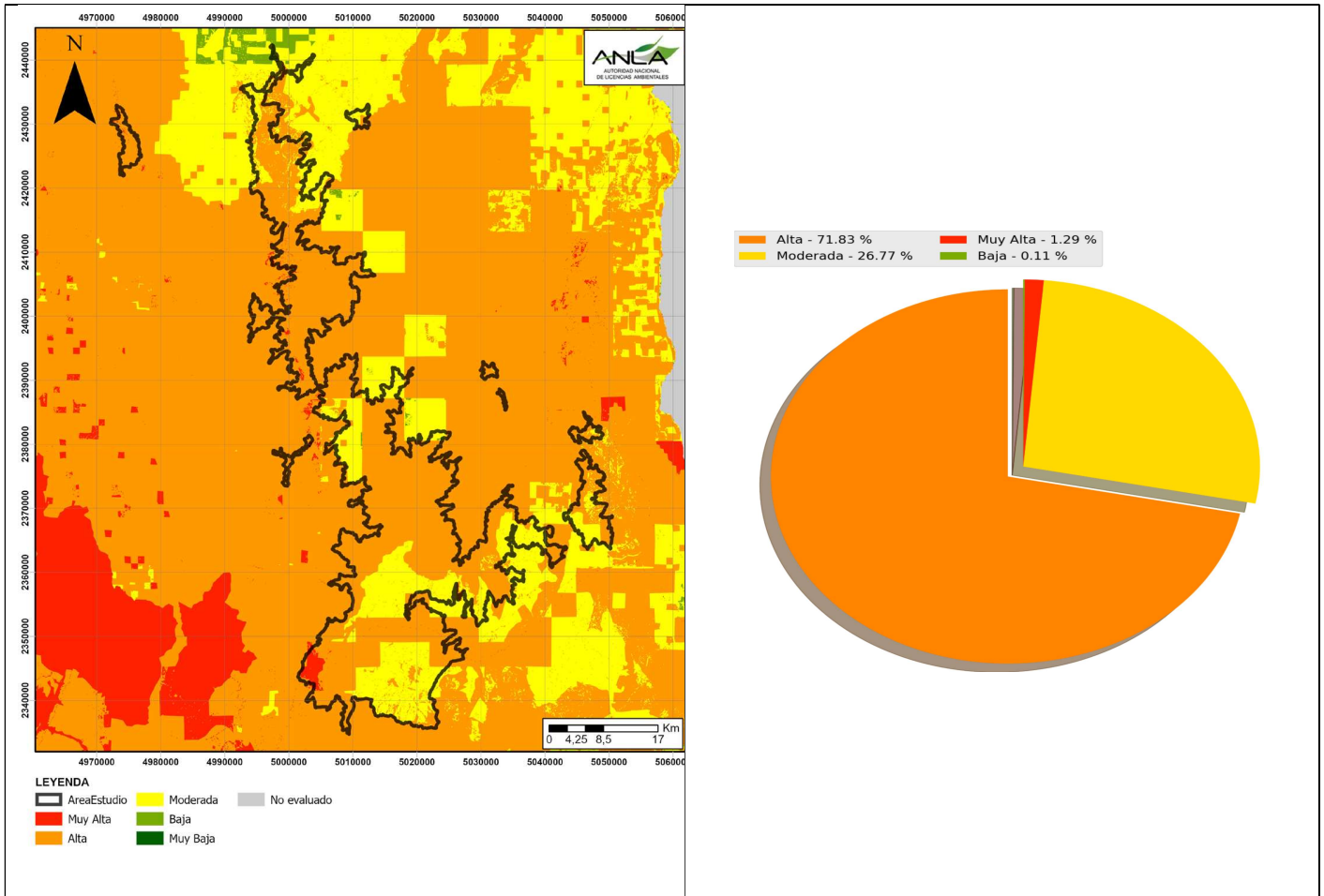
AreaEstudio	Alta	Baja
Muy Alta	Moderada	Muy Baja

**SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL**

El área de interés cuenta con sensibilidad ambiental regional predominantemente Alta, como resultado de la ponderación de los criterios de sensibilidades intermedias: en los componentes hídrico superficial, hídrico subterráneo, atmosférico, geotécnico, medio biótico, medio socioeconómico y de manera transversal cambio climático y licenciamiento.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD AMBIENTAL FINAL**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



**SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA POR ATROPELLAMIENTO Y EFECTO BARRERA**

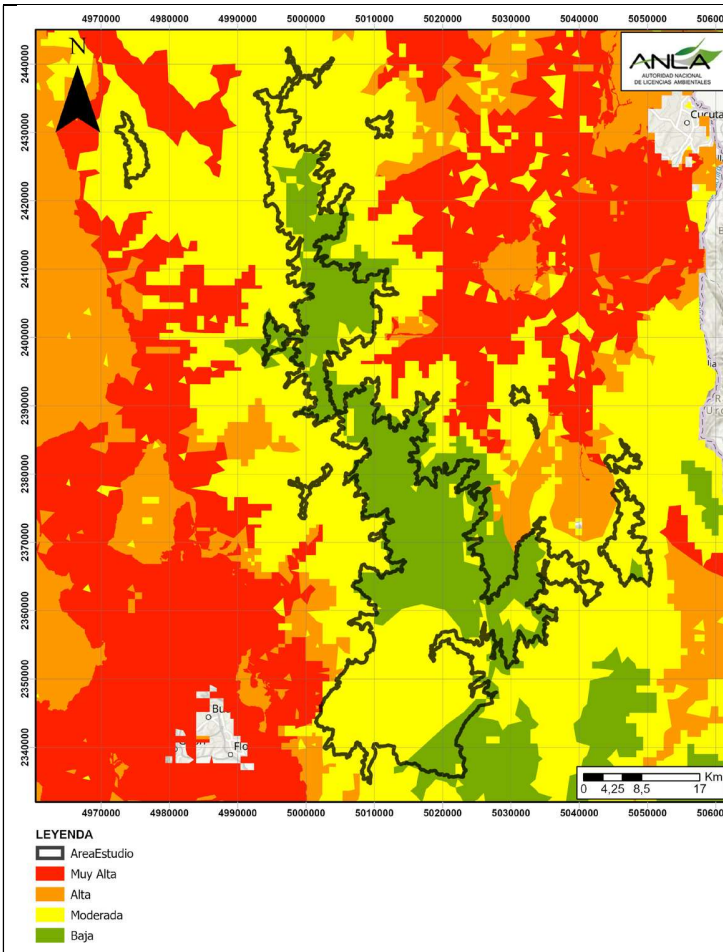
Respecto a la sensibilidad faunística por atropellamiento y efecto barrera, el área se caracteriza por presentar una sensibilidad Baja (53.49%).

Si la sensibilidad es alta o muy alta, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos.

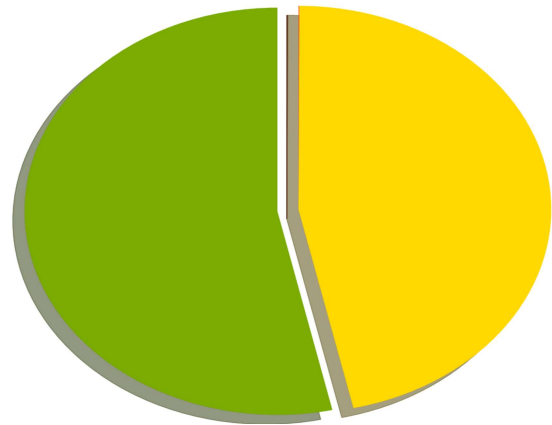
- Las zonas con una sensibilidad faunística muy alta y alta deben ser priorizadas porque son los corredores biológicos de conectividad que cuentan con alta probabilidad de distribución potencial de mamíferos medianos y grandes y están cerca de las vías primarias (< 3 Km).
- Las zonas con bosques de galería deben ser considerados corredores estructurales de conectividad (Naiman et al), lo cual permitirá orientar las obras de drenaje para no interrumpir la conectividad tanto en la vegetación ribereña como en los taludes de los cauces.
- Los proyectos de segundas calzadas deben garantizar que las especies pueden cruzar de extremo a extremo de la carretera.
- El sistema de pasos de fauna propuesto por el usuario debe responder a los análisis de conectividad estructural y funcional, a la identificación de puntos calientes de atropellamiento y a las especies identificadas como vulnerables en la caracterización biótica.
- Deben hacer un inventario de obras hidráulicas que asociado con los corredores estructurales (bosques riparios) y el monitoreo de atropellamiento permitirán diseñar un sistema de pasos de fauna que mitigue los impactos de atropellamiento y efecto barrera; para que sea realmente efectivo, deben adaptar las obras hidráulicas de acuerdo con el documento de: Lineamientos de Infraestructura Verde Vial del MADS.

**DISTRIBUCIÓN SENSIBILIDAD FAUNÍSTICA**

**% DE ÁREA POR SENSIBILIDAD**



■ Baja - 53.49 %     ■ Alta - 0.05 %  
■ Moderada - 46.44 %     ■ Muy Alta - 0.02 %



**INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN**

**OBJETOS DE CALIDAD**

OBJETO DE PLANIFICACIÓN	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA
Río Manco	Acuerdo CD No. 1075	2006-12-15
Cuenca: Río Zulia Subcuenca: Río Salazar	Resolución 0625	2006-11-09

**PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO (PORH)**

NOMBRE ACTO ADMINISTRATIVO	NOMBRE DEL CUERPO DE AGUA
El área de estudio no cuenta con Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH).	

**PLANES DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS (POMCAS)**

CÓDIGO POMCA	NOMBRE POMCA	FASE POMCA	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO
1605	Río Algodonal - SZH	Aprobado	Resolución No. 623 de 2019 (Corponor) - RES 0490 de 2019 (Corpocesar)
2403-02	Río Medio Chicamocha - NSS	Sin Inicio	Sin información
2403-03	Río Bajo Chicamocha - NSS	Aprestamiento	Sin información
2403-01	Río Alto Chicamocha - NSS	Aprobado	Corpoboyaca: 2012 de 2018
1601	Río Pamplonita - SZH	Aprobado	Corponor: 0761 de 2014
1604	Río Tarra - SZH	Sin Inicio	Sin información
2319-03	Río Lebrija Medio - NSS	Aprobado	RES. No. 1728 (CDMB); RES No. 1157 (CAS); RES No. 1540 (Corpocesar)
2319-01	Río Alto Lebrija - NSS	Aprobado	CDMB: Resolución 0392 del 17 de julio de 2020
2319-02	Río Cáchira Sur - NSS	Aprobado	CDMB: Resolución 1686 del 23 de diciembre de 2019
2319-04	Afluentes directos río Lebrija Medio (mi) - NSS	Aprobado	CAS: 490 de 2018
2319-06	Río Bajo Lebrija en Cachira Norte - NSS	Sin Inicio	Sin información
2319-05	Río Cachira Norte - NSS	Sin Inicio	Sin información



**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES  
SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES  
AMBIENTALES**

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 16 de 23

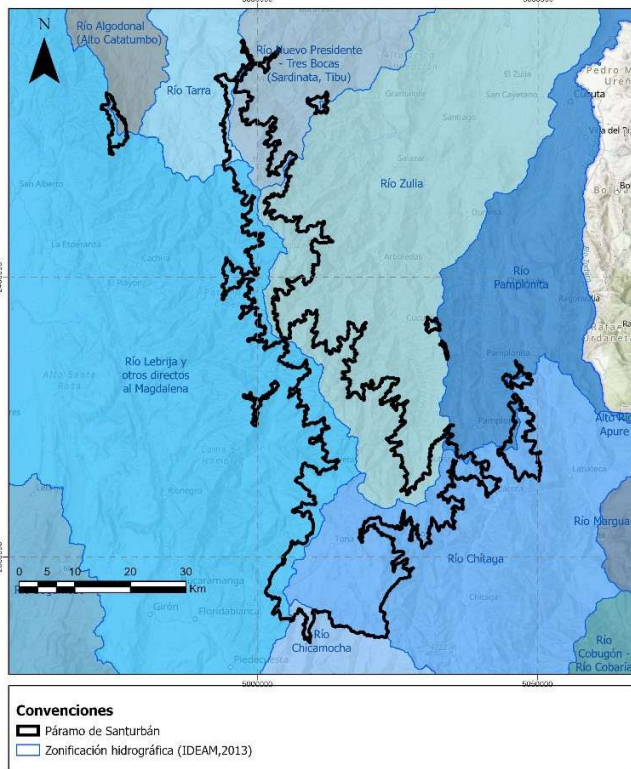
1602	Río Zulia - SZH	Aprobado	Corponor: 979 de 2018	
3701	Río Chítaga -SZH	Sin Inicio	Sin información	
<b>ZONIFICACIONES AMBIENTALES DE LOS POMCAS</b>				
<b>NOMBRE POMCA</b>	<b>CATEGORÍA ORDENACIÓN</b>	<b>ZONIFICACIÓN USO MANEJO</b>	<b>SUB USO DE USO MANEJO</b>	
El área de estudio no cuenta con zonificación ambiental de POMCAS.				
<b>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN FORESTAL (PGOF)</b>				
<b>NOMBRE DE LA COOPERACIÓN</b>	<b>ESTADO PGOF</b>		<b>NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO</b>	
Corporación Autónoma Regional de Santander	Adoptado		Acuerdo 386.02019-12-19	
Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de Bucaramanga	Adoptado		Acuerdo 1388.02019-12-26	
Corporación Autónoma Regional de la frontera Nororiental	Formulación			
<b>ZONIFICACIONES AMBIENTALES DE LOS PGOF</b>				
<b>UOAF</b>	<b>UMF</b>	<b>CATEGORÍA</b>		
El área de estudio no cuenta con zonificación de los PGOF.				
<b>UNIDADES HIDROLÓGICAS</b>				
<b>ÁREA HIDRÓGRAFICA</b>	<b>ZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>SUBZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>OHD - MEDIO</b>	<b>OHD - SECO</b>
Caribe	Catatumbo	Río Algodonal (Alto Catatumbo)	1170.2	372.6
Caribe	Catatumbo	Río Pamplonita	444.4	119.8
Caribe	Catatumbo	Río Tarra	928.5	322.7
Caribe	Catatumbo	Río Nuevo Presidente - Tres Bocas (Sardinata, Tibu)	2911.5	721.5
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	1659.7	470.3
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Lebrija y otros directos al Magdalena	5212.5	2114.5
Magdalena Cauca	Sogamoso	Río Chicamocha	2323.2	706.2
Orinoco	Arauca	Río Chítaga	961	411
<b>ÁREA HIDRÓGRAFICA</b>	<b>ZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>SUBZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>IRH - AÑO MEDIO</b>	
Caribe	Catatumbo	Río Algodonal (Alto Catatumbo)	Moderada	
Caribe	Catatumbo	Río Pamplonita	Baja	
Caribe	Catatumbo	Río Tarra	Moderada	
Caribe	Catatumbo	Río Nuevo Presidente - Tres Bocas (Sardinata, Tibu)	Baja	
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Baja	
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Lebrija y otros directos al Magdalena	Moderada	
Magdalena Cauca	Sogamoso	Río Chicamocha	Moderada	
Orinoco	Arauca	Río Chítaga	Moderada	
<b>ÁREA HIDRÓGRAFICA</b>	<b>ZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>SUBZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>IUA - AÑO MEDIO</b>	<b>IUA - AÑO SECO</b>
Caribe	Catatumbo	Río Algodonal (Alto Catatumbo)	Bajo	Alto
Caribe	Catatumbo	Río Pamplonita	Muy Alto	Crítico
Caribe	Catatumbo	Río Tarra	Bajo	Bajo
Caribe	Catatumbo	Río Nuevo Presidente - Tres Bocas (Sardinata, Tibu)	Bajo	Bajo
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Alto	Crítico
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Lebrija y otros directos al Magdalena	Moderado	Alto
Magdalena Cauca	Sogamoso	Río Chicamocha	Alto	Crítico
Orinoco	Arauca	Río Chítaga	Moderado	Alto
<b>ÁREA HIDRÓGRAFICA</b>	<b>ZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>SUBZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>IVH - AÑO MEDIO</b>	<b>IVH - AÑO SECO</b>
Caribe	Catatumbo	Río Algodonal (Alto Catatumbo)	Baja	Alta
Caribe	Catatumbo	Río Pamplonita	Alta	Muy Alta
Caribe	Catatumbo	Río Tarra	Baja	Baja
Caribe	Catatumbo	Río Nuevo Presidente - Tres Bocas (Sardinata, Tibu)	Media	Media
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Alta	Muy Alta

Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Lebrija y otros directos al Magdalena	Media	Alta
Magdalena Cauca	Sogamoso	Río Chicamocha	Alta	Muy Alta
Orinoco	Arauca	Río Chitaga	Media	Alta
<b>ÁREA HIDRÓGRAFICA</b>	<b>ZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>SUBZONA HIDROGRÁFICA</b>	<b>IACAL - AÑO MEDIO</b>	<b>IACAL - AÑO SECO</b>
Caribe	Catatumbo	Río Algodonal (Alto Catatumbo)	Alta	Muy Alta
Caribe	Catatumbo	Río Pamplonita	Muy Alta	Muy Alta
Caribe	Catatumbo	Río Tarra	Baja	Moderada
Caribe	Catatumbo	Río Nuevo Presidente - Tres Bocas (Sardinata, Tibu)	Baja	Media Alta
Caribe	Catatumbo	Río Zulia	Media Alta	Alta
Magdalena Cauca	Medio Magdalena	Río Lebrija y otros directos al Magdalena	Alta	Muy Alta
Magdalena Cauca	Sogamoso	Río Chicamocha	Alta	Muy Alta
Orinoco	Arauca	Río Chitaga	Moderada	Media Alta

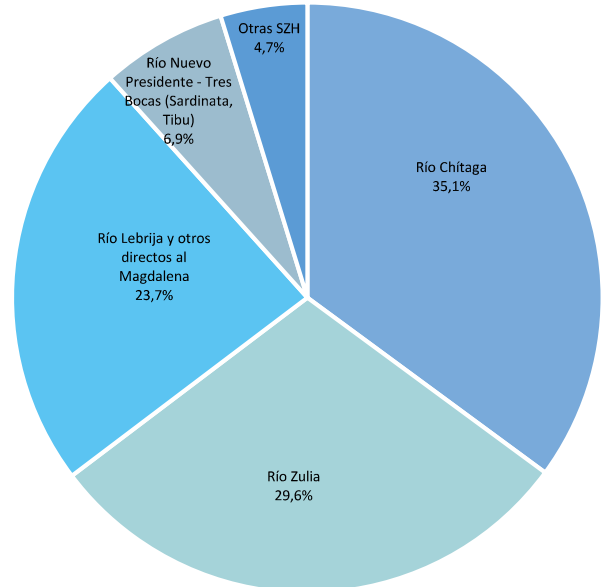
Siglas: OHD=Oferta hídrica disponible (millones m<sup>3</sup>), IRH=Índice de regulación hídrica, IUA=Índice de Uso del Agua, IVH=Índice de Vulnerabilidad Hídrica, IACAL=Índice de Alteración Potencial de la Calidad del Agua

Las subzonas hidrográficas con los índices IUA, IVH e IACAL en categorías: alto, muy alto y crítico deben contemplar: 1) minimizar los caudales solicitados para captación; 2) plantear medidas de manejo direccionada hacia prácticas de usos eficiente del agua, reúso y ahorro; 3) Incentivar a los usuarios de las fuentes hídricas (comunidad) la aplicación de medidas de manejo para optimizar el uso del recurso y 4) reducción de uso del recurso en temporada seca.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS SUB-ZONAS HIDROGRÁFICAS**



**% DE ÁREA POR SUBZONA HIDROGRÁFICA**



**ÁREAS PROTEGIDAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

**ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN**

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)	
Bosques andinos y paramos de Jurisdicciones y Santurban	54679.33	38,42	
ÁREAS RUNAP			
TIPO DE ÁREA	NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
Parques Naturales Regionales	Santurban Arboledas	11791.71	8,29
Parques Naturales Regionales	Paramo de Santurban	10560.82	7,42

Parques Naturales Regionales	Sisavita	9109.82	6,4
Parques Naturales Regionales	Mutiscua Pamplona	8712.76	6,12
Parques Naturales Regionales	Santurban Salazar de las Palmas	6188.09	4,35
Parques Naturales Regionales	Bosques Andinos Humedos el Rasgon	1827.32	1,28
Distritos Regionales de Manejo Integrado	Mejue	918.03	0,65
Reservas Forestales Protectoras Nacionales	Rio Algodonal	882.43	0,62

**ÁREAS LEY SEGUNDA**

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
-------------	-----------	-------------------------------

El área de estudio no se superpone con Áreas dentro de la Reserva Forestal Protectora Ley Segunda (MADS).

**ÁREAS PROTEGIDAS CERCANAS AL ÁREA DE ESTUDIO (RADIO DE 2 KM)**

**ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN**

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
-------------	----------------------------

En el área de estudio no se encuentran Áreas Prioritarias para la Conservación (IAvH,2008) dentro de un radio de 2 Km.

**ÁREAS RUNAP**

TIPO DE ÁREA	NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
--------------	-------------	----------------------------

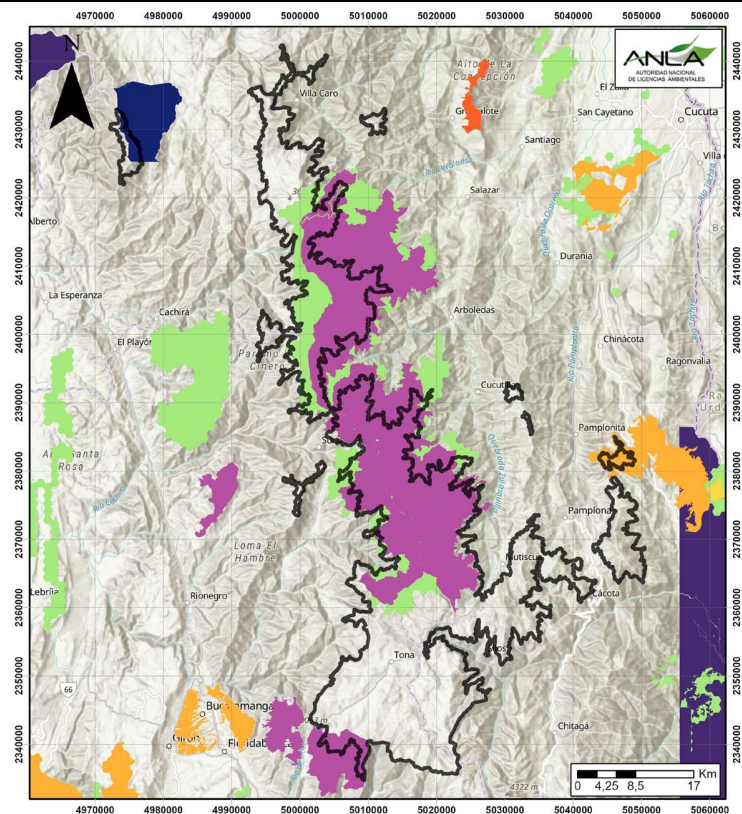
Parques Naturales Regionales	Cerro la Judia	0.66
------------------------------	----------------	------

**ÁREAS LEY SEGUNDA**

NOMBRE ÁREA	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)
-------------	----------------------------

En el área de estudio no se encuentran áreas de la Reserva Forestal Protectora Ley Segunda (MADS) dentro de un radio de 2 Km.

**DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS**



**LEYENDA**

- AreaEstudio
- Distritos Regionales de Manejo Integrado
- Parque Nacional Natural
- Parques Naturales Regionales
- Reserva Natural de la Sociedad Civil
- Reservas Forestales Protectoras Nacionales
- Reservas Forestales Protectoras Regionales
- Áreas Prioritarias para Conservación
- Reserva Forestal de Ley Segunda

**ÁREAS DE DISTINCIÓN INTERNACIONAL**

**ÁREAS AICAS DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
-------------	-----------	-------------------------------

El área de estudio no se superpone con AICAS (Áreas Importantes para la Conservación de las Aves) de acuerdo con el IAvH (2015).



**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES  
SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES  
AMBIENTALES**

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 19 de 23

**ÁREAS RAMSAR DENTRO DEL ÁREA DE ESTUDIO**

NOMBRE ÁREA	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
-------------	-----------	-------------------------------

El área de estudio no se superpone con Humedales de importancia RAMSAR de acuerdo con la información disponible en el SIAC.

**ÁREAS ESPECIALES**

**COMUNIDADES NEGRAS**

NOMBRE COMUNIDAD	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
------------------	-----------------------------

El polígono de interés no se superpone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las pretensiones étnicas.

**RESERVAS CAMPESINAS**

NOMBRE	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
--------	-----------------------------

El polígono de interés no se superpone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como las reservas campesinas.

**RESGUARDOS INDÍGENAS LEGALIZADOS**

NOMBRE RESERVA	PUEBLO	TIPO DE ACTO ADM.	NO. ACTO ADM.	FECHA ACTO ADM.	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
----------------	--------	-------------------	---------------	-----------------	-----------------------------

El polígono de interés no se superpone con áreas especiales de comunidades que ya están reconocidas y cuentan con titulación de resguardo o de territorio colectivo como los resguardos indígenas.

**SOLICITUD TITULACIÓN COMUNIDAD NEGRA**

MUNICIPIO	NOMBRE REGIÓN	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
-----------	---------------	------------------------	-----------------------------

El polígono de interés no se superpone con áreas especiales de comunidades en proceso de reconocimiento como las pretensiones étnicas.

**SOLICITUD LEGALIZACIÓN RESGUARDO INDÍGENA**

MUNICIPIO	NOMBRE REGIÓN	NOMBRE DE LA COMUNIDAD	DISTANCIA AL POLÍGONO (km)*
-----------	---------------	------------------------	-----------------------------

El polígono de interés no se superpone con áreas especiales de comunidades en proceso de reconocimiento o como los resguardos indígenas.

**ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS**

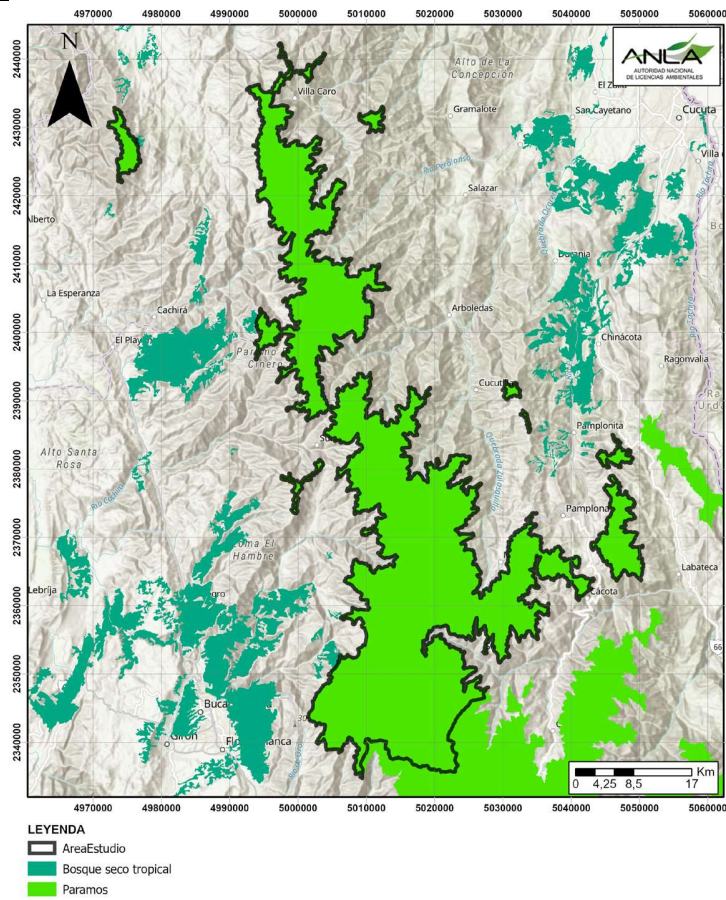
**PÁRAMO**

Nombre	ÁREA (ha)	PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO (%)
Santanderes	142318,27	100,0

**OBSERVACIONES**

Las áreas de ecosistemas estratégicos son objeto de revisión minuciosa en el proceso de evaluación por lo que se sugiere aumentar el esfuerzo de muestreo e implementar medidas de manejo enfocadas en la restauración o rehabilitación de estos ecosistemas. Adicionalmente debe tener en cuenta que en caso de intervenir áreas en ecosistemas estratégicos se debe aplicar el máximo factor de compensación.

**DISTRIBUCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS**



### JERARQUIZACIÓN DE IMPACTOS

En el municipio Abrego, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Arboledas, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Bochalema, se registran 44 impactos jerarquizados.
En el municipio Bucarasica, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio California, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Charta, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Chinácota, se registran 37 impactos jerarquizados.
En el municipio Chitagá, se registran 6 impactos jerarquizados.
En el municipio Cucutilla, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Cáchira, se registran 4 impactos jerarquizados.
En el municipio Cácuta, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio El Playón, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Gramalote, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Guaca, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio La Esperanza, se registran 130 impactos jerarquizados.
En el municipio Labateca, se registran 6 impactos jerarquizados.
En el municipio Lourdes, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Matanza, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Mutiscua, se registran 7 impactos jerarquizados.
En el municipio Pamplona, se registran 31 impactos jerarquizados.
En el municipio Pamplonita, se registran 53 impactos jerarquizados.
En el municipio Piedecuesta, se registran 19 impactos jerarquizados.
En el municipio Salazar, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Santa Barbara, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Silos, se registran 13 impactos jerarquizados.
En el municipio Suratá, se registran 0 impactos jerarquizados.
En el municipio Toledo, se registran 70 impactos jerarquizados.
En el municipio Tona, se registran 26 impactos jerarquizados.
En el municipio Vetas, se registran 0 impactos jerarquizados.



**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**  
**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES**  
**AMBIENTALES**

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

Página 21 de 23

En el municipio Villa Caro, se registran 0 impactos jerarquizados.

En total, se registraron 446 impactos jerarquizados.

**IMPACTOS TOTALES POR TIPO**

**ABIÓTICOS**

Atmósfera	Geológico	Geomorfológico	Geotecnia	Hidrogeológico	Hidrológico	Océano	Suelo	Total abiótico
34	0	27	15	8	48	0	16	148

**BIÓTICOS**

Cobertura	Ecosistemas	Fauna	Hidrobiota	Flora	Total biótico
36	31	34	9	18	128

**SOCIOECONÓMICOS**

Cultural	Demografía	Economía	Espacial	Reasentamiento	Político-Administrativo	Total socioeconómico
51	15	28	30	7	39	170

**COMPENSACIÓN E INVERSIÓN 1%**

**COMPENSACIÓN**

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
------------	-------------	-------------

**COMPENSACIÓN BIODIVERSIDAD**

LAV0012-00-2019	Acciones de compensación enfocadas a la preservación incluyendo acciones de enriquecimiento entendido como una actividad de restauración asistida en ecosistemas naturales y secundarios	-
LAV0012-00-2019	Acciones enfocadas en direccionar un sistema degradado en un sistema similar previo al disturbio, éste debe: ser autosostenible, preservar especies y prestar servicios ecosistémicos	-
LAM3952	Pino Romerón Kg 2, Palma de Cera Kg 2, Abarco Kg 2, Gualanday Kg 2, Ceiba entandra Kg 5, Caracolí Kg 5, Nispero Kg 1, Igua Kg 1, Tachuelo Kg 1, Guácimo Kg 1, Balso Kg 1, Total Kg 50,5	-
LAM3952	Pino Romerón Kg 2, Palma de Cera Kg 2, Abarco Kg 2, Gualanday Kg 2, Ceiba entandra Kg 5, Caracolí Kg 5, Nispero Kg 1, Igua Kg 1, Tachuelo Kg 1, Guácimo Kg 1, Balso Kg 1, Total Kg 50,5	-

**COMPENSACIÓN OTA Autor PG**

LAM4436	-	Lote El Atico. Especies Garrocho 100, Roble 210, Aliso 100, Laurel de Cera 100, Ciro 100, Chilco 100, Arrayan 100
LAM4436	-	El Hatco
LAM4436	-	Lote la Rosa de las corralejas. Especies Garrocho 600, Roble 100, Corono, 600, arrayan 500, Mano de oso 200, Totumo 400, Tibar 800
LAM4436	-	Area Estrategica La Rosa de las Corralejas
LAM4436	-	Lote Villa Rica. Especies Garrocho 700, Roble 100, Aliso 1579, Arrayan 300, Mortiño 100, Ciro 300, Totumo 200, Tibar 300
LAM4436	-	Villa Rica

**COMPENSACIÓN OTA Autor PT**

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de compensación (Punto).

**INVERSIÓN DEL 1%**

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
------------	-------------	-------------

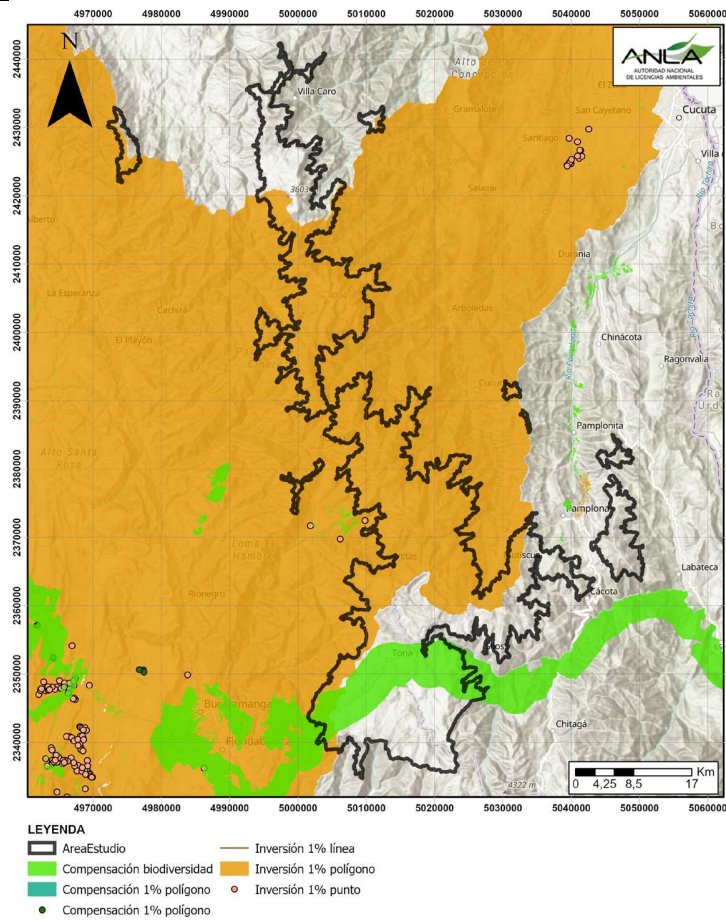
**INVERSIÓN POLÍGONO**

LAV0085-00-2017	Montar una estación en la cuenca del río Lebrija permitirá monitorear la dinámica hídrica de la cuenca y particularmente, generar información de las principales quebradas del área de influencia	Rio Lebrija
LAM2592	Compra de Equipos, instalacion y Puesta en funcionamiento de equipos para la Optimizacion del Monitoreo hidrometeorologico Donacion al Ideam	Ambito geografico Aprobado, al cierre del periodo se adelanta la gestion con el IDEAM para la entrega formal de los equipos
LAM2592	Compra de Equipos, instalacion y Puesta en funcionamiento de equipos para la Optimizacion del Monitoreo hidrometeorologico Donacion al Ideam	Ambito geografico Aprobado, Al cierre del periodo se adelanto la contratacion de las Actividades
LAM5109	Compra predio_Paramo Santurban/Parque Natural regional Susavita	Actualmente el(los) predio(s) a adquirir se encuentran en proceso de selección por parte de Corponor y la empresa.

**INVERSIÓN PUNTO**

El área de estudio no presenta superposición con áreas destinadas a planes de inversión del 1% (Punto).

**DISTRIBUCIÓN DE COMPENSACIONES E INVERSIONES 1%**



PERMISOS DE USO Y APROVECHAMIENTO				
CAPTACIÓN DE AGUA SUPERFICIAL				
EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM1444	Infraestructura	Carreteras	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA PAMPLONA – SARAVENA, SECTOR PAMPLONA – ALTO DE SANTA INÉS	Resolución 216 del 10/03/1998 - MADS
LAM1082	Hidrocarburos	Transporte y conducción	OLEODUCTO CAÑO LIMÓN-COVENAS - CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	Resolución 819 del 02/10/2015 - CORPONOR Resolución 813 del 30/09/2015 - CORPONOR
VERTIMIENTOS				
EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM3952	Hidrocarburos	Transporte y conducción	CONSTRUCCION DEL GASODUCTO GIBRALTAR-BUCARAMANGA - PROMIORIENTE S.A. E.S.P	Resolución 602 del 17/03/2009 - MADS Resolución 133 del 15/02/2016 - ANLA
LAM1082	Hidrocarburos	Transporte y conducción	OLEODUCTO CAÑO LIMÓN-COVENAS - CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	Resolución 78 del 26/02/2008 - CORPONOR Resolución 500.4115.0846 del 09/06/2015 - CORPORINOQUIA Resolución 499 del 30/04/2019 - CORPONOR



**DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES SOCIOAMBIENTALES**  
**SIPTA – SUBDIRECCIÓN DE INSTRUMENTOS, PERMISOS Y TRÁMITES**  
**AMBIENTALES**

Página 23 de 23

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

**OCUPACIONES DE CAUCE**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM6275	Infraestructura	Carreteras	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA BUCARAMANGA - CÚCUTA, TRAMO 6 - K41+790 AL K48+083.55 - CONSORCIO VIAS NACIONALES	Resolución 171 del 13/02/2015 - ANLA
LAM3952	Hidrocarburos	Transporte y conducción	CONSTRUCCION DEL GASODUCTO GIBALTAR-BUCARAMANGA - PROMIORIENTE S.A. E.S.P	Resolución 602 del 27/03/2009 -MADS
LAM1082	Hidrocarburos	Transporte y conducción	OLEODUCTO CAÑO LIMÓN-COVENAS - CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	Resolución 949 del 27/11/2015 - CORPONOR
				Resolución 822 del 29/12/2016 - CORPONOR
				Resolución 821 del 29/12/2016 - CORPONOR
				Resolución 817 del 29/12/2016 - CORPONOR
				Resolución 352 del 20/04/2012 – CORPONOR
				Resolución 283 del 11/04/2012 – CORPONOR

**PERMISO DE EMISIONES**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM6275	Infraestructura	Carreteras	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA BUCARAMANGA - CÚCUTA, TRAMO 6 - K41+790 AL K48+083.55 - CONSORCIO VIAS NACIONALES	Resolución 171 del 13/02/2015 – ANLA

**APROVECHAMIENTO FORESTAL**

EXPEDIENTE	SECTOR	SUBSECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO-OPERADOR	ACTO ADMINISTRATIVO - ENTIDAD
LAM6275	Infraestructura	Carreteras	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA CALZADA BUCARAMANGA - CÚCUTA, TRAMO 6 - K41+790 AL K48+083.55 - CONSORCIO VIAS NACIONALES	Resolución 171 del 13/02/2015 - ANLA
LAM3952	Hidrocarburos	Transporte y conducción	CONSTRUCCION DEL GASODUCTO GIBALTAR-BUCARAMANGA - PROMIORIENTE S.A. E.S.P	Resolución 101 del 20/03/2010 - MADS
				Resolución 133 del 11/02/2016 - ANLA
LAM2216	Energía	Líneas de transmisión	LÍNEA DE TRANSMISIÓN A 230 KV PRIMAVER A- GUATIGUARÁ- TASAJERO - INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	Resolución 1111 del 1/12/2000 - MADS
				Resolución 742 del 16/08/2001 - MADS

**FRECUENCIA DE ICA**

A partir de la localización del área de revisión y de la duración del proyecto, la periodicidad de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) podría variar entre semestral a anual.

**PERIODICIDAD**

Semestral  
Anual